



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

899/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el ejercicio conjunto de protección civil “Respuesta Inmediata Tierra del Fuego 2013”, que será llevado a cabo en distintos escenarios de la ciudad de Ushuaia entre los días 11 y 15 de noviembre de 2013, organizado por la Dirección de Defensa y Transporte de la Provincia en conjunto con las Fuerzas Armadas con asiento en la ciudad, la Dirección de Defensa Civil Municipal y con la necesaria colaboración de la comunidad afectada.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que la experiencia a ser recogida en este evento permitirá la elaboración de los protocolos de emergencia necesarios para la actuación más rápida efectiva y coordinada de las autoridades y vecinos frente a un siniestro sísmico que pudiera ocurrir en la ciudad.

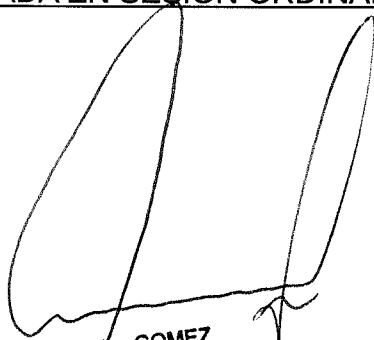
ARTÍCULO 3º.- PROMOVER la incorporación de voluntarios a través de la cuenta facebook.com/defensacivilprovincial.tdf, donde los vecinos podrán alistarse para actuar y capacitarse durante este ejercicio de simulacro y podrán integrar luego un listado de posibles voluntarios en el caso de un siniestro real.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

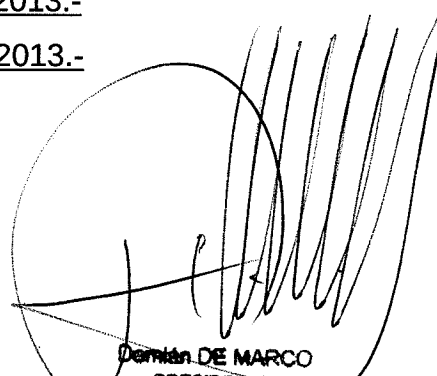
RESOLUCIÓN CD Nº **366** 2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2013.-

mi



Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA